

GS-2025-025836-MECUC



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CUCUTA
DISTRITO DOS DE POLICIA ATALAYA

COSEC-DISPO - 13.0

Cúcuta, 07 de marzo de 2025

Señor (a)
ANONIMO

Cúcuta

Asunto: Notificación por aviso solicitud SIPQR2S 548238-20240803

El comando de Distrito Distrito Dos de Policía de Atalaya de la Policía Metropolitana de Cúcuta, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso-, se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2025-025831-MECUC de fecha 07 de marzo del 2025, firmado por el teniente coronel comandante del Distrito Dos de Policía de Atalaya mediante la cual se da respuesta de fondo al derecho de petición radicado bajo la solicitud número 548238-20240803 presentada de forma anónima, toda vez que, la PQR2S no cuenta con dato alguno de contacto.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en la página web de la Policía Nacional: <https://www.policia.gov.co/normatividad-juridica/notificaciones-personales> y en la cartelera habilitada en la oficina de atención al ciudadano de la Policía Metropolitana de Cúcuta, desde el 10 de marzo de 2025 a las 07:00 horas y será retirado el 14 de marzo de 2025 a las 18:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en el Estación de Policía Ospina Pérez de la Policía Metropolitana de Cúcuta ubicada en la Diagonal 25 N° 23-160 Trigal del Norte

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Johnny Harley Castillo Español
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Comandante Distrito De Policia
Cédula: 80777209
Dependencia: Distrito Dos De Policia Atalaya
Unidad: Metropolitana De Cucuta
Correo: johnny.castillo@correo.policia.gov.co
7/03/2025 5:57:05 p. m.

Anexo: no

CL 0 ENTRE AV 9 Y 11
Teléfono: 5754780 ext 286247
mecuc.d2-atalaya@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

GS-2025-025831-MECUC



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CUCUTA
DISTRITO DOS DE POLICIA ATALAYA

COSEC-DISPO - 13.0

Cúcuta, 07 de marzo de 2025

Señor (a)
ANONIMO
Cúcuta

Asunto: Respuesta PQR2S 548238-20240803

En atención a su solicitud allegada a esta unidad policial de la Metropolitana de Cúcuta, la cual fue evaluada, en el Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes del Comando de la Metropolitana de Cúcuta, en sesión Octava del 22 de febrero de 2025, en concordancia con la resolución 04122 del 05 de diciembre de 2024, donde por unanimidad del comité se determinó enviarlo a esa unidad.

Por lo anterior, este comando de distrito se impartió instrucción sobre la ley 2196 de 2022 y resolución 2572 de 2023 sobre principios éticos policial, mediante Acta N.º AE-2025-007362-MECUC de igual forma se indago con las escuadras de vigilancia correspondiente a la estación de policía Ospina Pérez el cual manifestaron que dieron un aporte voluntario para la reparación del aire acondicionado, ya que se hace uso de la oficina sala CIEPS donde se realizan las formaciones para salir a turno de vigilancia.

Finalmente, agradezco su confianza en nuestra institución. Cabe resaltar que este comando de policía estará siempre presto a garantizar los derechos y libertades en el marco de la constitución y la ley.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Johnny Harley Castillo Español
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Comandante Distrito De Policia
Cédula: 80777209
Dependencia: Distrito Dos De Policia Atalaya
Unidad: Metropolitana De Cucuta
Correo: johnny.castillo@correo.policia.gov.co
7/03/2025 5:50:16 p. m.

Anexo: no

CL 0 ENTRE AV 9 Y 11
Teléfono: 5754780 ext 286247
mecuc.d2-atalaya@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1